



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00423748- -UNC-ME#FCE

---

8ª Ord.

VISTO:

La propuesta de asignación de docentes para la Carrera Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, efectuada por la Dirección de la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido se efectúa con el objeto de reemplazar a docentes que se desempeñaron en la referida carrera desde la cohorte del año 2020;

Que la misma fue consensuada por la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad en la 4ª reunión del 11 de mayo de 2023;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el día 5 de junio del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Asignar a los/as docentes de la carrera Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para la cohorte del año 2023 que se consignan en el anexo de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

